

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, marzo 31 de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: en reemplazo de la señora Inmaculada María Bagnato de Pierola que se encuentra con licencia sin goce de sueldo, a la actual Auxiliar Principal, señora MONICA ELENA MANSON DE ARES

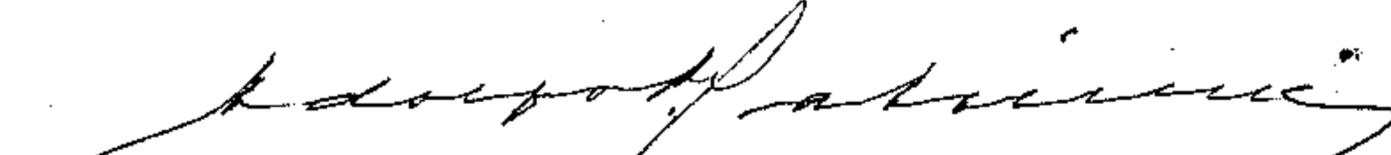
AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Principal de 3a., señora MARIA LUZ TARRICO VILLAFANE DE SAN PEDRO;

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Principal de 6a., señora TERESITA DE LA CONCEPCION SAVALL;

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo de la anterior al actual Auxiliar Principal de 7a., señor RICARDO SERGIO DER AKOUPIAN;

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo del anterior al actual Auxiliar, señor ALBERTO OSCAR CHARECA.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO B. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK